

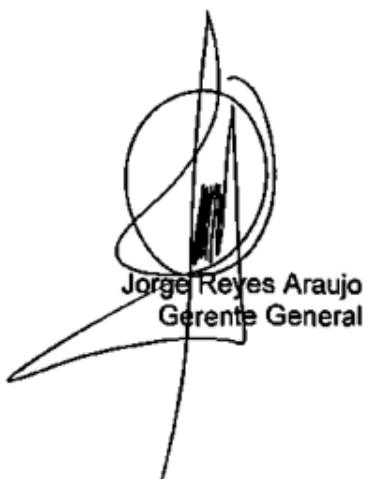
POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD

PAPELERA REYES S.A.C., establece la presente política con el objetivo de proteger su infraestructura tecnológica, sistemas informáticos y activos digitales, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información frente a riesgos y amenazas cibernéticas. Esta política es de aplicación obligatoria para todos los trabajadores, contratistas, proveedores y terceros que accedan a los recursos tecnológicos de la organización.

En virtud de este compromiso, **PAPELERA REYES S.A.C.** adopta los siguientes lineamientos:

1. Proteger la infraestructura tecnológica mediante controles preventivos, uso de software licenciado y actualizado, y mecanismos de seguridad aplicables a redes, servidores y dispositivos.
2. Gestionar los accesos digitales asignando credenciales individuales, autenticación segura y niveles de permisos de acuerdo con las funciones asignadas.
3. Realizar respaldos periódicos de la información crítica y garantizar mecanismos de recuperación para la continuidad de las operaciones.
4. Eliminar accesos al finalizar la relación laboral o contractual y restringir el uso de dispositivos o software no autorizados.
5. Gestionar los incidentes de ciberseguridad, mediante procedimientos establecidos para su detección, análisis, tratamiento y mejora.
6. Evaluar los riesgos tecnológicos, implementando acciones correctivas cuando se identifiquen vulnerabilidades en la infraestructura informática.
7. Ejecutar ejercicios prácticos y/o simulacros de ciberseguridad, que permitan verificar la eficacia de los controles y reforzar la preparación ante incidentes.
8. Promover la mejora continua del sistema de ciberseguridad, mediante auditorías, revisión de políticas y fortalecimiento de capacidades.

Callao, 01 de julio del 2025



Jorge Reyes Araujo
Gerente General